



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

Salta, 17 de Marzo de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente No 8.010/93-Ref.003/94

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
BOCA JUNIORS AVENIDA 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 047/95

VISTO:

La observación de fs. 79 vta., realizada por la Dirección de Registro y Control de Personal con respecto a la Resolución No 471/94 de esta Facultad;

Que debe modificarse el Art. 1ro. y dejar sin efecto el Art. 2do. de la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Modificar los términos del Art. 1ro. de la Res. No 471/94, emitida por esta Facultad con fecha 20 de Diciembre, el que expresará:

"ARTICULO 1o: Promover, a partir del 1ro. de Febrero de 1995, a las personas que seguidamente se menciona a los cargos y categoría que en cada caso se especifica. conforme a los resultados obtenidos en los concursos de antecedentes y oposición, realizados entre el personal de esta Facultades de Ciencias Exactas:

- 1) Sr. FEDERICO JAIME ALEJANDRO ANDRADA - D.N.I. No 14.670.067, como Jefe de Registro - Departamento Alumnos - Cat. 08.
- 2) Sra. GRACIELA ISABEL SANGARY DE BUSTAMANTE - D.N.I. No 11.834.117, como Jefe Mesa de Entradas y Archivo - Cat. 08.
- 3) Sr. SERGIO GONZALO TROGLIERO UGARTE - D.N.I. No 18.229.017, como Responsable de Presupuesto y Rendición de Cuentas - Cat. 07.
- 4) Sr. CARLOS ALBERTO FERNANDEZ - D.N.I. No 17.912.289, como Técnico para el Departamento de Física - Cat. 07.

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 17 de Febrero de 1995  
 .../// - 2 -  
 Expediente No. 112/95 - Ref. 002/95

RES. No 047/95

5) Sr. VICTOR MANUEL RIVERO - D.N.I. No 12.712.390, como Técnico para el Departamento de Química - Cat. 07."

ARTICULO 2o: Dejar sin efecto el Art. 2do. de la Resolución No 471/94 en un todo de acuerdo a la modificación efectuada por el Art. 1ro. de la presente.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.

FAC. CS.  
EXACTAS  
dn

*[Signature]*  
 LIC. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS  
 Secretaria Académica  
 FACULTAD DE Cs. EXACTAS



*[Signature]*  
 Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

